

**5**

**Importancia de la Estadística en la Política Económica y  
Financiera del Perú**

**(Lima 20 de julio de 1980)**

# **Importancia de la Estadística en la Política Económica y Financiera del Perú**

**(\*)**

**(Lima, 20 de julio de 1980)**

## **E**conomía, Estadística y Política Económica

La economía es una ciencia social que se dedica al estudio de las relaciones sociales en la organización de la producción, en la distribución de ésta y en su circulación. Como ciencia social que es la economía es también una ciencia probabilística y aquí encontramos un primer elemento que explica la relación existente entre la estadística y la economía. La estadística le permite conocer los hechos económicos cuantificables, las magnitudes de las variables y homogeneizar las observaciones heterogéneas.

Quizás, el intento más claro de sistematizar estas relaciones interdisciplinarias se encuentra en la econometría que viene a ser la conjunción del análisis económico, matemático y estadístico, con el objetivo de obtener un mayor grado de explicación de la realidad económica que se está investigando.

Ahora bien, el científico social y- específicamente- el economista razona sobre hechos objetivos, sobre realidades, pero una vez conocidas éstas en sus aspectos esenciales, elabora planteamientos acerca del curso de acción a seguir para tratar de modificar -o no- dicha realidad.

Si el investigador considera que la estructura observada debe modificarse, planteará una política económica estructural. Si, por el contrario, estará de acuerdo con las características que presenta la estructura observada planteará una política económica coyuntural.

En todo caso, economía es una ciencia para la acción y la política económica supone precisamente una acción deliberada en los asuntos económicos para conseguir los fines mediante la utilización de instrumentos adecuados.

La eficacia de la política económica dependerá, fundamentalmente, del grado de conocimiento que se posea sobre la realidad que se desea modificar y, en este sentido, principal preocupación constituye la disponibilidad de información estadística, la cual deberá ser de calidad, de suficiente cobertura y, sobre todo, oportuna para la toma de decisiones en el corto plazo, sin descuidar la información necesaria para la investigación económica y la planificación del desarrollo.

## **Estadística y Política Económica y Financiera en el país**

En los últimos años la economía peruana se ha caracterizado por la agudización de sus problemas estructurales, manifestada por el aceleramiento del proceso inflacionario, en la recesión de su aparato productivo y, fundamentalmente, en los desequilibrios socio económicos tales como los altos niveles de desempleo y subempleo, la desigual distribución de los ingresos, los deficientes niveles nutricionales y, en general, los niveles de pobreza crítica y de indigencia en la que se encuentra un gran porcentaje de nuestra población.

Una realidad tan compleja y dramática requiere de una política económica audaz y eficaz y, en este sentido, la importancia de contar con un buen sistema estadístico nacional es fundamental.

Sin embargo, nuestra infraestructura estadística dista mucho de brindar tan eficiente apoyo y, por el contrario, es muy endeble, de manera que muchas investigaciones de la problemática económico-social de nuestro país, al no disponer de información adecuada, acentúan el análisis en aspectos parciales de la misma y muchas veces de una manera sesgada.

Esta situación también afecta la eficiencia de la política económica al implementarse medidas de política para una economía cuyas características fundamentales no se conocen a cabalidad.

Un ejemplo claro de la situación antes planteada lo constituye la política de precios y de remuneraciones en el país. El cumplimiento de los objetivos de la política de precios supone una adecuada infraestructura estadística que incluye aspectos tales como la estructura de consumo y de gasto familiar (según regiones, estratos económicos y categorías ocupacionales), funciones de comportamiento y elasticidades, distribución de los ingresos, niveles nutricionales óptimos y reales y otros.

En nuestro país la manifestación de la inflación es medida en términos de la evolución del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (IGPCO), indicador que es elaborado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), dependiente del Instituto Nacional de Planificación (INP).

El índice referido se basa en la información obtenida de la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA) realizada en el período comprendido entre agosto de 1971 y agosto de 1972. En base a la caracterización de ENCA, se analiza el deterioro del poder de compra de las familias ocurrido en los últimos años debido al aceleramiento del proceso inflacionario y se plantean acciones de política en materia de precios y de remuneraciones.

Pero, existen ciertos problemas metodológicos que se deben precisar. El supuesto básico en el uso de la Fórmula de Laspeyres (utilizada para la elaboración del IGPCO) consiste en considerar la estructura de consumo constante, es decir, que la canasta de consumo no se ha modificado desde el año base.

En este sentido, se siguen considerando como válidas en la actualidad las ponderaciones vigentes en 1973 (año base), lo que impide medir los efectos que el incremento de precios produce en el consumo al deteriorar los ingresos reales de la población. No se mide, en consecuencia, el efecto renta (disminución global en el consumo) y el efecto sustitución (alteración de la estructura de la canasta básica), los cuales inciden de manera diferenciada en los distintos estratos de ingreso.

Otra limitación consiste en que la ONE no determina canastas de consumo para las zonas rurales o centros poblados de menor importancia, no existiendo -por lo tanto- Índices de Precios Promedio a nivel nacional. El único Índice Global lo constituye el deflactor implícito del PNB utilizado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) para la estimación de sus cifras de cuentas nacionales.

Existe -además- el Índice Global de Precios al por Mayor (el cual no incluye actividades de servicio), que se desagrega según origen de los productos (nacional o importado) y según sectores (agropecuario, pesca y manufactura). Este índice, sin embargo, no es muy representativo del costo de vida.

Una limitación adicional, se refiere a que la distinción de familias según estratos de ingreso solo se realiza para Lima Metropolitana y no así para las ocho grandes ciudades del país para las cuales la ONE elabora índices de precios. Se asume entonces el incremento de precios ocurrido en Lima Metropolitana como representativo del comportamiento de los precios a nivel nacional y al estrato promedio de la ONE como representativo de los diferentes grupos de ingresos en el país.

Se tienen también serias limitaciones estadísticas en el campo de las remuneraciones, como es la falta de un índice representativo y confiable, lo que dificulta comparar de manera directa las variaciones de precios y de remuneraciones y -consecuentemente- el deterioro de la capacidad adquisitiva de las familias. Sin embargo, es necesario tomar medidas de política de corto plazo y la escasa información disponible es utilizada para medir los efectos de tales medidas.

### **Consideraciones finales**

La problemática a la que acabamos de referirnos en lo que concierne a la política de precios y de remuneraciones puede ser ampliada si se analizan otros campos de la política económica.

Se sabe, por ejemplo, de problemas concretos en el campo monetario y fiscal en lo referente a la información estadística disponible, tales como las dificultades para obtener información actualizada sobre el desarrollo de las principales variables del Programa Monetario (encaje, redescuento, etc.), deuda pública, recaudación impositiva de personas naturales y jurídicas, etc.

Consideramos, sin embargo, que la falta de información en nuestro país es reflejo de un problema mayor, a saber, la situación de subdesarrollo en la que se encuentra nuestra economía.

Consecuentemente, el problema no se limita a tratar de captar una mayor cantidad de información estadística, pues esta será estéril si no es utilizada en investigaciones profundas acerca de nuestra realidad, con la intención explícita de modificarla y solucionar -de esta manera- los problemas de desigual distribución y pobreza que actualmente la aquejan.

Pero, quizás un buen comienzo consistiría en propiciar una política de apoyo al desarrollo del Sistema Estadístico Nacional, apoyo que no se debería manifestar en términos legales, sino en la concepción clara de que una buena infraestructura estadística puede ayudar -dentro de un marco de política adecuado- a solucionar los problemas socioeconómicos más importantes de nuestra estructura económica.

**(\*) Ensayo publicado a manera de separata que recoge la síntesis de la exposición que hiciera Enrique Cornejo Ramírez, entonces profesor de economía de la Universidad de Lima, en la Universidad San Martín de Porres; Lima, 20 de julio de 1980. 03 páginas.**